



PS/3122-

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 28 SEP 2022

VISTO: la invitación cursada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para participar de la Primera reunión presencial de la Red de Inventarios Forestales Nacionales de América Latina y el Caribe, a realizarse los días 19 y 20 de octubre de 2022 en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

RESULTANDO: I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca propuso designar en Misión Oficial sin costo a la Ing. Agr. (MSc) Mariana Boscana, perteneciente a la División técnica Evaluación e Información de la Dirección General Forestal (DGF);

II) que la mencionada funcionaria desempeña funciones técnicas en la DGF referidas a Mercado y Estadísticas Forestales a nivel nacional y al monitoreo de los Bosques a través de Cartografías e Inventarios forestales nacionales;

III) que la FAO está apoyando el fortalecimiento de la Red de Inventarios Forestales Nacional de América Latina y el Caribe, con una plataforma colaborativa de participación voluntaria, cuyo objetivo es avanzar hacia la armonización de la información forestal que reportan los países a la Evaluación de Recursos Forestales Mundiales y a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático;

IV) que la participación en este evento no genera costos para el Estado, ya que los gastos de traslados, hospedaje y alimentación serán de cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216 de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EI PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

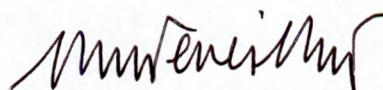
(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial sin costo, del 18 al 20 de octubre de 2022, a la Ing. Agr. MSc. Mariana Boscana, de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Primera reunión presencial de la Red de Inventarios Forestales Nacionales de América Latina y el Caribe, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 19 y 20 de octubre de 2022.

2º) Establécese que los costos de pasajes, alojamiento y viático serán cubiertos por la FAO.

3º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General Forestal y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República